	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 16

Acta N°	Día	Mes	Año
Fecha	29	01	2018


Tipo de reunión	Socialización y aprobación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Departamento Quindío vigencia 2018				
Hora	2:00 p.m.	Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	Despacho Secretaría de Planeación				

Asistentes			
N°	Cargo	Nombre	Dependencia
1	Profesional Universitario	Ángela María Cardona Ortiz	Profesional Universitario Secretaría Jurídica y Contratación
2	Secretario de Planeación	Álvaro Arias Young	Secretaría de Planeación
3	Secretario del Interior	Héctor Alberto Marín Ríos	Secretaría del Interior
4	Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas	Luz Elena Mejía Cardona	Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
5	Secretario de Salud	Cesar Augusto Rincón Zuluaga	Secretaría de Salud
6	Secretario de Turismo, Industria y Comercio	Jorge Humberto Guevara Narváez	Secretaria de Turismo , Industria y Comercio
7	Secretario de Aguas e Infraestructura	Juan Antonio Osorio Alvarez	Secretaría de Aguas e Infraestructura
8	Secretario de Educación	Álvaro Arias Velásquez	Secretaría de Educación
9	Secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Carlos Alberto Soto Rave	Secretaría de Agricultura, desarrollo Rural y Medio Ambiente
10	Secretario de Representación Judicial y Defensa del Departamento	Jamer Chaquip Giraldo Molina	Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento
11	Secretaria Administrativa	Catalina Gómez Restrepo	Secretaría Administrativa

Asistentes			
N°	Cargo	Nombre	Dependencia
12	Secretaria Jurídica y de Contratación	Cielo López Gutiérrez	Secretaría Jurídica y de Contratación
13	Secretario de Cultura	James González Matta	Secretaría de Cultura
14	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	Liliana Palacio Álvarez	Dirección de Control Interno y Disciplinario
15	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	José Duvan Lizarazo Cubillos	Jefe Control Interno de Gestión
16	Directora Técnica	Martha Elena Giraldo Ramírez	Secretaría de Planeación

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1.	Verificación de asistencia	Gobernador
2.	Orden del día	Gobernador
3.	Socialización y aprobación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Secretaria de Planeación
4.	Proposiciones y varios	
<p>Desarrollo Temática</p> <p>1. Verificación del Orden del día</p> <p>El Secretario de Planeación Doctor Alvaro Arias Young da la bienvenida a los asistentes resaltando la importancia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el accionar de la administración Departamental.</p> <p>Además, realiza la verificación de la asistencia de los convocados constando que se hicieron presentes los despachos de: Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Jurídica y de Contratación, Interior, Cultura, Representación Judicial y Defensa del Departamento, Salud, Turismo, Industria y Comercio, Administrativa, Hacienda y Finanzas Públicas, Educación y Aguas e Infraestructura y los Jefes de las Oficinas de Control Interno de Gestión y Control Interno Disciplinarios.</p> <p>2. Orden del día</p> <p>El Secretario de Planeación, da lectura al orden del día, siendo aprobado por los asistentes a la reunión.</p>		

Orden del día

N°	Temática	Responsable
	<p>3. Socialización y aprobación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano</p> <p>El Secretario de Planeación Departamental Doctor Álvaro Arias con el apoyo de la Directora Técnica Doctora Martha Elena Giraldo Ramírez realizaron la presentación de la propuesta del Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Gobernación del Quindío vigencia 2018 de acuerdo a:</p> <ul style="list-style-type: none">a) La Normatividad legal aplicable para la estructuración de cada componente.b) Información reportada por las diferentes Secretarías de Despacho con las evidencias de socializaciones del Plan al interior de cada una de éstas:c) Los lineamientos metodológicos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP para la elaboración de los diferentes componentes del Plan. <p>Socialización propuesta contenido Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2018</p> <div data-bbox="412 1077 1276 1675" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: fit-content;"><p style="text-align: center;">CONTENIDO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</p><p style="text-align: center;">TÍTULO I –CONTEXTO GENERAL</p><ul style="list-style-type: none">1.1 MARCO NORMATIVO<ul style="list-style-type: none">1.1.1 GENERALES1.1.2 ESPECÍFICOS1.2 MARCO INSTITUCIONAL<ul style="list-style-type: none">1.2.1 VISIÓN INSTITUCIONAL1.2.2 MISIÓN INSTITUCIONAL1.2.3 FUNDAMENTOS1.2.4 OBJETIVOS1.2.5 CONTEXTO1.2.6 COMPONENTES1.2.7 ALCANCE</div>	

Orden del día

N°	Temática	Responsable
----	----------	-------------



TÍTULO II – COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

2.1 COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

- 2.1.1 GENERALES
- 2.1.2 ESPECÍFICOS
- 2.1.3 PLAN DE ACCIÓN

2.2 COMPONENTE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

- 2.2.1 GENERALES
- 2.2.2 ESPECÍFICOS
- 2.2.3 PLAN DE ACCIÓN



TÍTULO II – COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO


2.3 COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS

- 2.3.1 GENERALES
- 2.3.2 ESPECÍFICOS
- 2.3.3 PLAN DE ACCIÓN

2.4 COMPONENTE MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

- 2.4.1 GENERALES
- 2.4.2 ESPECÍFICOS
- 2.4.3 PLAN DE ACCIÓN

Orden del día

N°	Temática	Responsable
	 <p> </p> <p>TÍTULO II – COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</p> <p>2.5 COMPONENTE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</p> <p>2.5.1 GENERALES 2.5.2 ESPECÍFICOS 2.5.3 PLAN DE ACCIÓN</p> <p>2.6 COMPONENTE INICIATIVAS ADICIONALES</p> <p>2.6.1 GENERALES 2.6.2 ESPECÍFICOS 2.6.3 PLAN DE ACCIÓN</p>	
	 <p> </p> <p>TÍTULO III –SEGUIMIENTO Y CONTROL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</p> <p>3.1 COMPETENCIA</p> <p>3.2 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL</p> <p>TÍTULO IV – DISPOSICIONES GENERALES</p> <p>4.1 INTEGRALIDAD</p> <p>4.1 PUBLICACIÓN</p>	

Orden del día

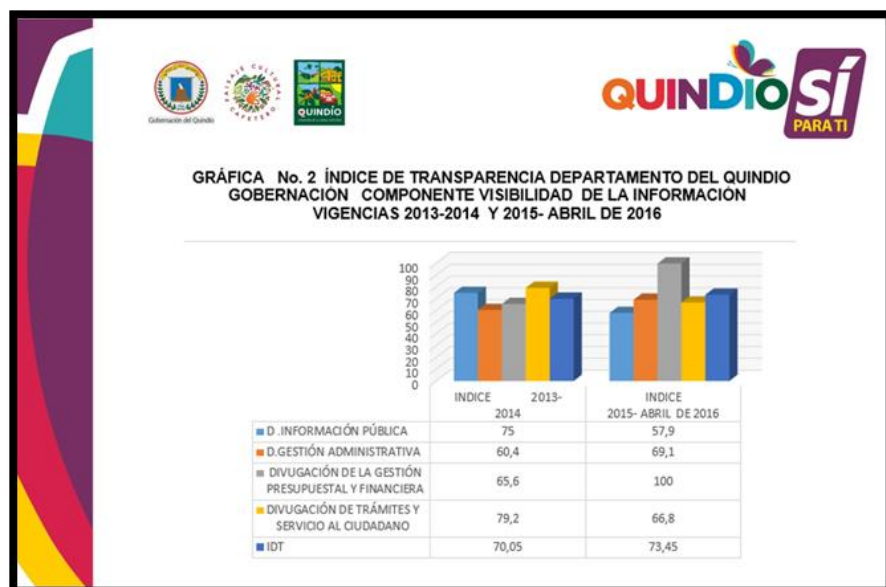
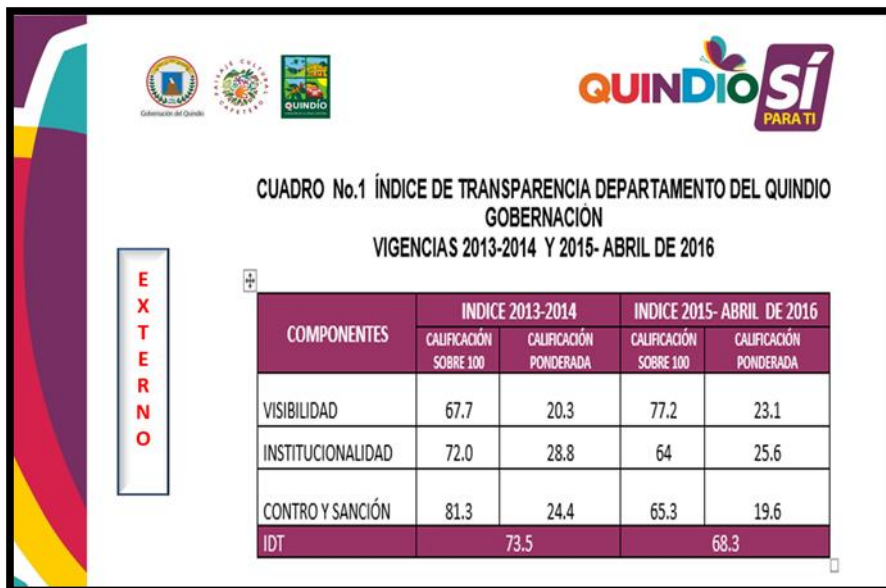
N°	Temática	Responsable
----	----------	-------------

**TÍTULO I
CONTEXTO GENERAL**



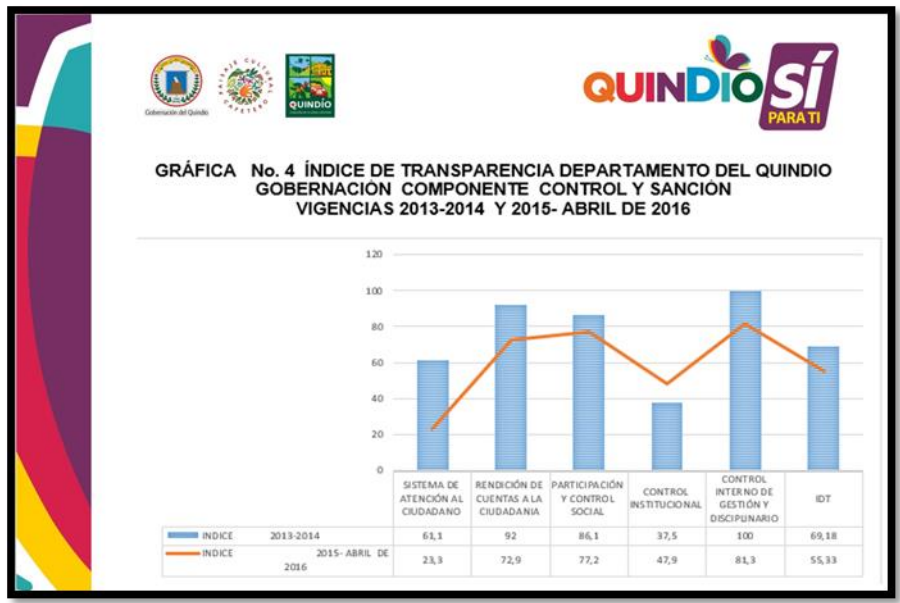
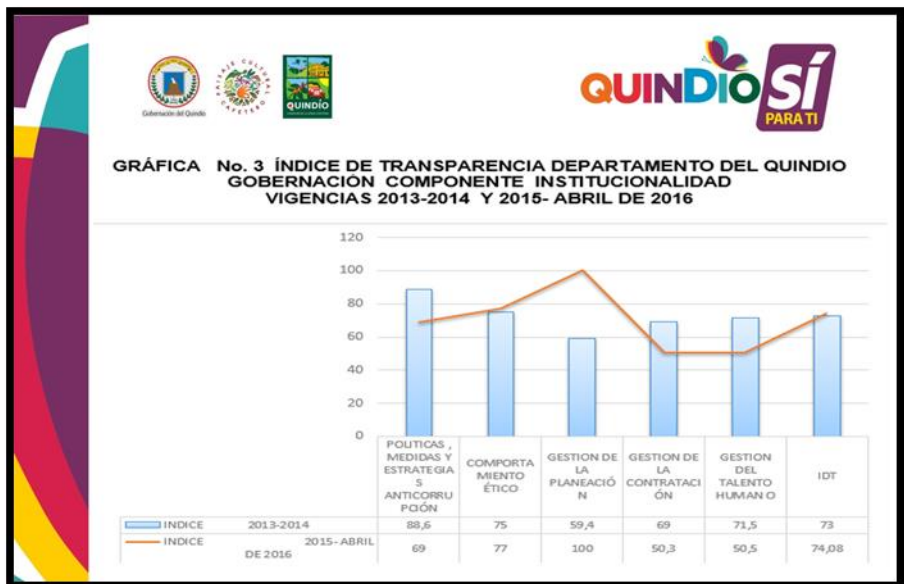
Orden del día

N°	Temática	Responsable
----	----------	-------------



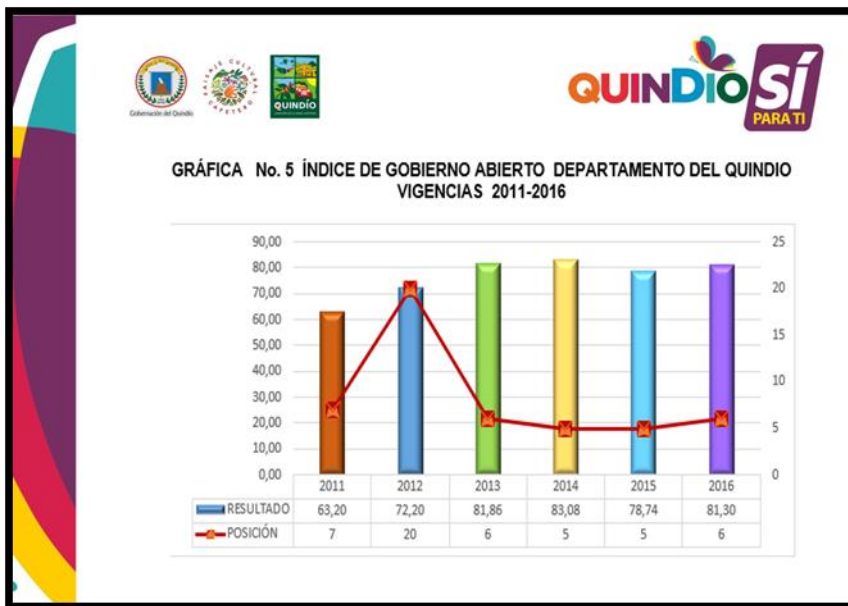
Orden del día

N°	Temática	Responsable
----	----------	-------------



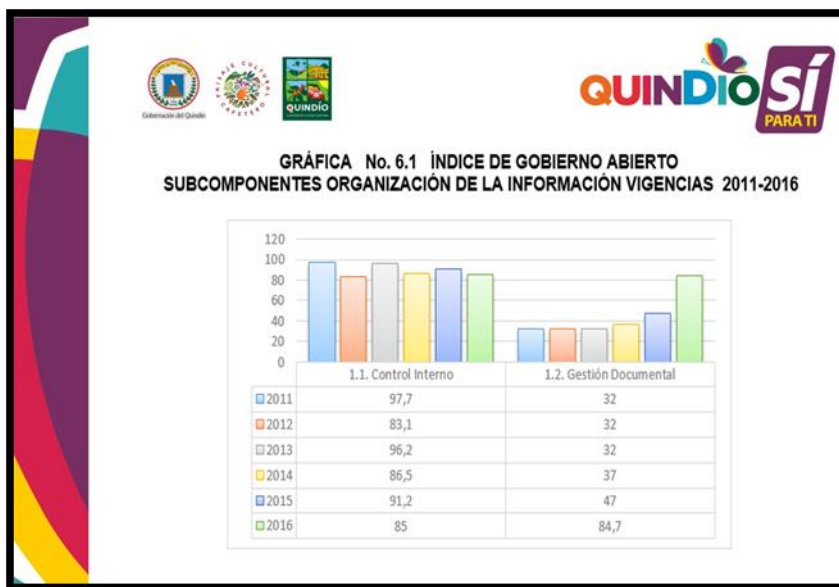
Orden del día

N°	Temática	Responsable
----	----------	-------------



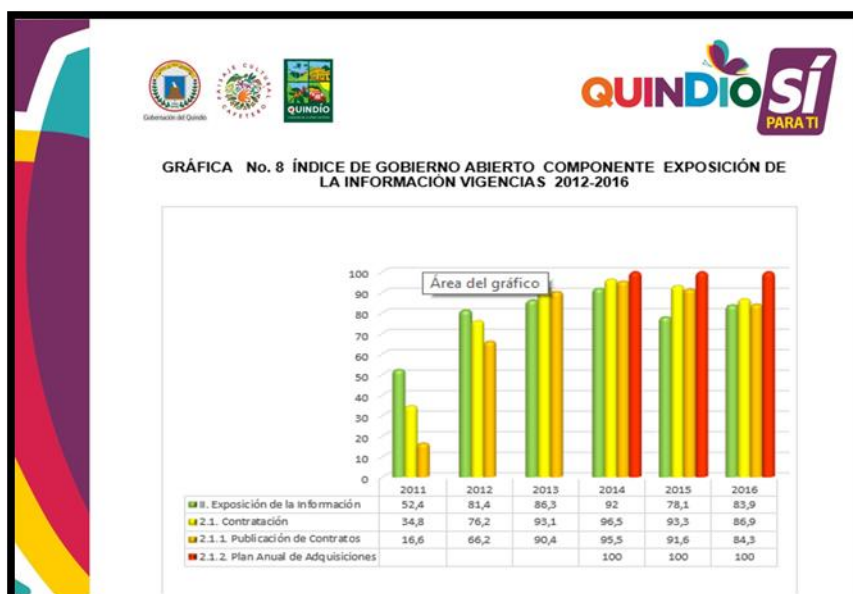
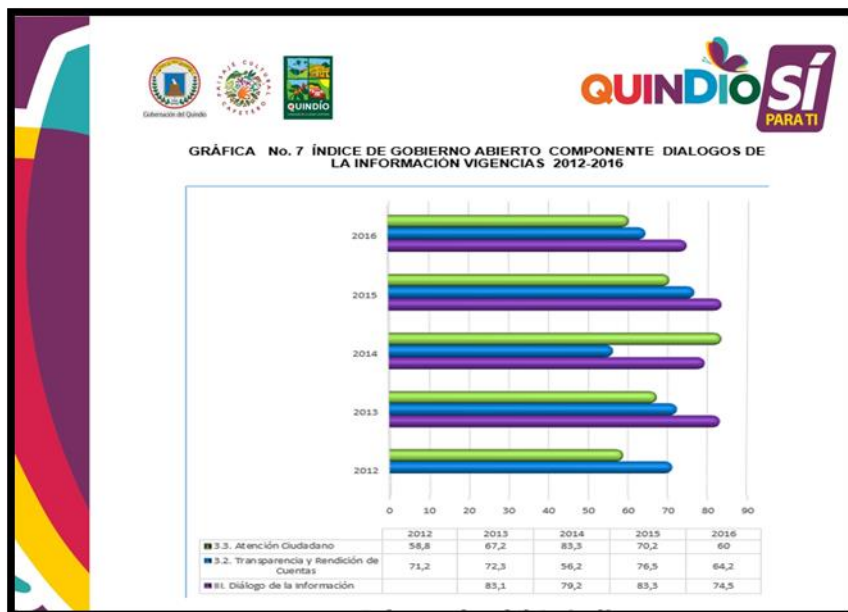
Orden del día

N°	Temática	Responsable
----	----------	-------------



Orden del día

N°	Temática	Responsable
----	----------	-------------



Orden del día

N°	Temática	Responsable
----	----------	-------------

**TITULO II
COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO**



Orden del día

N°	Temática	Responsable
----	----------	-------------



Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	 <p>Una vez concluida la socialización, el Secretario de Planeación Doctor Alvaro Arias Young, presenta a consideración de los asistentes el Plan Anticorrupción, siendo aprobado por unanimidad.</p>	


N°	Conclusiones
1.	<p>El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Gobernación del Quindío vigencia 2018 deberá ser publicado en la página web del ente territorial (quindio.gov.co), de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 124 de 2016 “Publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de riesgos de corrupción”. Las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán elaborar y publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos en el enlace de “Transparencia y acceso a la información” del sitio web de cada entidad a más tardar el 31 de enero de cada año”.</p>

N°	Conclusiones
2	<p>Los resultados del seguimiento al cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano la Gobernación del Quindío, a cargo de la oficina de Control Interno y de Gestión, los cuales serán publicados en la página web de la Gobernación del Quindío así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer seguimiento: Con corte al 30 de abril. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de mayo. • Segundo seguimiento: Con corte al 31 de agosto. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de septiembre. • Tercer seguimiento: Con corte al 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero.

Anexos
Documento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Lista de asistencia

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha	Control (Ejecutado/Pendiente)	Observaciones
Publicación en la página web del entre territorial (quindio.gov.co) a más tardar el 31 enero de 2018 de conformidad con lo establecido en el Decreto 124 de 2016 “Publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de riesgos de corrupción. Las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán elaborar y publicar el	Secretaria de Planeación Oficina de las TICs	A más tardar el 31 de enero de 2018		La Secretaria de Planeación una vez aprobado el Plan Anticorrupción se compromete a entregar en medio digital el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano a la oficina de comunicaciones para su correspondiente publicación por parte de las oficina de la TICS

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha	Control (Ejecutada/Pendiente)	Observaciones
nacional, departamental y municipal deberán elaborar y publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos en el enlace de "Transparencia y acceso a la información" del sitio web de cada entidad a más tardar el 31 de enero de cada año".				de las oficina de la TICS

Responsable: Nombre	Cargo	Firma
ALVARO ARIAS YOUNG	Secretario de Planeación Departamental	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourth	Gloria Inés Marín Betancourth	Gloria Inés Marín Betancourth
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina



FORMATO

Código: F-CIG-04

Control de asistencia

Versión: 04

Fecha: 18/12/2012

Página 1 de 1

LISTA DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: S. Planeación

FECHA Y HORA: 29 enero - 2:00 pm / 2018

TEMA: Socialización Plan Anticorrupción y Servicio al Ciudadano.

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Milena Palam	41.926962	Gob	T. Disc-p	3104064362	lpalac@hotm.co	
Carlos SOTO R	18.359339	Dpto del Q.	SEC. AJUNTAM	3225962432	ayuntamiento@gobnacionquindio.gov.co	
Cielo Lopez Gutierrez	41.891.350	Departamento Q.	Sec. Fundra C	3225826442	fundrica@gobnacionquindio.gov.co	
Hector A. MARIU RIZ	18494.784	DEPARTAMENTO Q.	SEC. INTERIOR	3225019002	secretariointeriorquindio.gov.co	
James Gonzalez Mata	16351553	Dpto Quindio	Sec. cultura	3108303252	cultura@quindio.gov.co	
JAMES VILCANA GONZALEZ	81.004771	Dpto Quindio	Sec. P.P. JOD.	315245675	jurisjovner@gmail.com	
QUEIDA A. RINCON	7543473	Gobierno	Sec. Salud	3217725707	rincon2@hotmail.com	
Jorge H GARCIA	9.718191	Dpto Quindio	SECRETARÍA	315508122	secretariadepromocionquindio.gov.co	
José Duval (172820 C)	18300.022	Dpto Quindio	Of. Control Interio	EXT. 271	Controlinterio@quindio.gov.co	
CATALINA GOMEZ RESTREPO	1094886327	DEPTO. QUINDIO	SECRETARIA ADJIVA	3117390381	administrativa@gobnacionquindio.gov.co	
Key Elena Uteiza Cardenas	41897903	Dpto Quindio	Sec. Haciendas	3225911657	hacienda@obnacionquindio.gov.co	
Angela Maria Cardona Ortiz	1096034998	Dpto quindio	PV. Sec. Juridica	3136780520	angela.maria.caldonaortiz@yahoo.es	
Alvaro Arias Vargas	4406850	SENAACION	SEBUAC	3225818072	alvarovargas@notmail.com	
Juan Antonio Gomez R	7540.880	Dpto Quindio	Sec. H2O e Infrae.	3102392279	juvanant62@com21.com	
Nartha Elena Bello R	41909542	Dpto Quindio	S. Planeación	3178029275	directoriaplanquindio.gov.co	
Alvaro Arias Young	7.520.473	Dpto-Quindio	Sec. Planeación	313759-1284		